

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en New-York para anuncios y reclamos:—PH. HEINSBERGER, 138, Ludlow St. and 89, Delancy Street.

Martes 19 Febrero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|   |           |
|---|-----------|
| Barómetro. . . . .                                      | 768'00.   |
| Termómetro á la sombra . . . . .                        | 18'6.     |
| Humedad relativa. . . . .                               | 80'4.     |
| Viento . . . . .  | E.        |
| Fuerza del viento . . . . .                             | 1.        |
| Lluvia . . . . .  | 0,0.      |
| Cielo; parte cubierta. . . . .                          | 0 décimas |
| Temperatura máxima de ayer . . . . .                    | 19'6.     |
| Id. mínima de anoche. . . . .                           | 12,0.     |
| Estado del mar. . . . .                                 | Llano.    |
| Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2,0. |           |

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. á 1 1/2 por 100 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 25'97 por L.  
Id. 8 d/v. pesetas 25'95 id.  
Id. 60 d/v. id. 25'84 id.  
Id. 90 d/v. id. 25'78 id.  
Paris.—A la vista 2'85 p8 premio.  
Id. 8 d/v. 2'80 " id.  
Descuento: En el Banco 4 p8 anual.  
Entre particulares, de 8 á 9 p8.

REGISTRO CIVIL

Febrero, 18

|             |                     |
|-------------|---------------------|
| NACIMIENTOS | Varones. . . . . 1  |
|             | Hembras . . . . . " |
|             | Total. . . . . 1    |

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Diego Espinosa de los Monteros y Ubeda, natural del Peñón de la Gomera, de 66 años, casado, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, número 12.—Falleció de afección crónica de las vías urinarias.

Petra Nolasco Marcela Juana, natural de la Laguna, de 19 días, domiciliada en la Cuna de Expositos.—Falleció de bronquitis capilar.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el C. T. C. Don Eduardo Martín; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 19

Santo de hoy.—S. Gabino.  
Santo de mañana.—S. León.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1876 Las tropas al mando de Alfonso XII toman á Estella.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 21 de Febrero de 1889

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimas á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1272 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| Premios de cada serie.          | Pesetas. |
|---------------------------------|----------|
| 1 . . . . . de . . . . .        | 80000    |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 40000    |
| 1 . . . . . de . . . . .        | 20000    |
| 8 . . . . . de 2.500 . . . . .  | 20000    |
| 15 . . . . . de 2.000 . . . . . | 30000    |
| 1242 . . . . . de 300 . . . . . | 372600   |

2 aproximaciones de 2000 pesetas cada una, para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas . . . . . 4000  
2 id. de 3500 id., para los números restantes de la centena del premiado con 40000 ptas. . . . . 2800

1272 . . . . . 569400  
El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18.--5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Diputado señor Sanz anuncia en el Congreso una interpelación al Gobierno acerca de la muerte del General Villacampa.

En Trevino (?) se ha sentido un terremoto, sin que ocasionara ninguna desgracia.

El vapor inglés *Rose*, que salió de Marsella para Cartagena, naufragó cerca de cabo Corona, salvándose la tripulación, excepto el capitán Turnbull.

BOLSA: El 4 p8 interior cerró hoy á 75'00.

FABRA.

(The English steamer *Rose* which left Marseilles for Carthage has gone down near Cape Corona; all the crew were saved with the exception of Captain Turnbull.)

Madrid, 18.--6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Londres, 18.--El duque de Cambridge y Mr. Gladstone han llegado á Cannes.

En un *meeting* celebrado en esta Capital, y al cual concurren unas 10.000 per-

sonas, se pronunciaron discursos protestando contra la política seguida por Inglaterra en los asuntos de Irlanda. No se produjo ningún desorden.

París, 18.--Monsieur Meline, Presidente de la Cámara de los Diputados, se ha encargado de la formación del nuevo Ministerio, que será de significación oportunista.

FABRA.

(London, 18.—The Duke of Cambridge and Mr. Gladstone have arrived at Cannes.)

At a meeting held hereto day, attended by about 10,000 persons, speeches have been delivered protesting against the Government's policy in respect of Irish affairs. The meeting was quite orderly.

Paris 18.—M. Meline, President of the Chamber of Deputies has undertaken the formation of a new Ministry which will be of the Opportunist party.)

Madrid, 19.--10'35 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

La *Gaceta* publica hoy una extensa combinación en el personal de las Audiencias territoriales y de lo criminal.

El nuncio de Su Santidad ha obsequiado con un espléndido banquete al Cuerpo diplomático.

Ha fracasado la formación del Ministerio Meline.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Hoy han fondeado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Limpopo*, inglés, procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Río*, alemán, de Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

nura... para Matilde no era sólo la vuelta de un esposo amado, era la resurrección de un muerto.

—Eduardo, no te fatigues.—le dijo Matilde,—apóyate en mí, ven á tu cuarto.

—¡Oh! no soy tan poca persona como te figuras, ya no necesito apoyo, ¿no es verdad, doctor? Si me apoyo en un bastón es por coquetería... pero dame tu mano, quiero que seas tú quien me conduzca al lado de nuestro hijo.

La marquesa sintió que se oprimía su corazón y frío sudor bañaba su frente, pero haciendo un esfuerzo, tendió su mano al marqués y le guió por las escaleras, diciéndose:

—Hé aquí mi martirio.

Condujo al marqués á la estancia de la nodriza. Mad. de Perny, Saturnino el doctor y Fermín entraron detrás. Saturnino y su madre estaban pálidos, demudados; era el momento de verdadero peligro.

La nodriza presentó el niño al marqués; este le tomó en sus brazos, estampó un beso en su frente, y exclamó:

—¡Hijo querido! ¡Quiera Dios que tengas el corazón, la nobleza, todas las virtudes de tus ilustres antecesores!

Y volviéndose á Matilde, prosiguió:

(26) DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

—¡Oh! ¡esto es horroroso!

Tomando la pluma puso al pie de la carta:

“El niño está bueno.”

—Es decir,—murmuró con amargura,—que me he obligado á mentir eternamente. ¿Dónde está mi dignidad, donde mi conciencia? ¿en qué horrible abismo me ha precipitado mi debilidad? ¡Los que debían sostenerme, protegerme, han amargado mi vida, han destrozado mi corazón!

Y en su próxima salida del castillo, puso por su propia mano ambas cartas en el correo.

XXIV

Amargura

Cinco días después, Saturnino estaba de vuelta, había partido alegre y volvía triste y meditabundo. Era indudable que la marquesa le había comunicado las nuevas recibidas de la isla de Tenerife. ¡La salud del marqués era la ruina de

sus esperanzas, era convertirse en humo su magnífico sueño! Su crimen era inútil; además, como todos los criminales, la madre y el hijo no podían estar tranquilos, veían los peligros que les amenazaban, no se disimulaban la gravedad de su situación.

Veíase en el rostro de Saturnino su contrariedad, su despecho: un crimen sin provecho, para volver á caer en la pobreza, en la medianía... ¡esto era superior á su resignación!

Fuera de las formalidades legales, ninguna dificultad se había ofrecido para entrar en posesión de la herencia de la duquesa de Chesnel Tangny. La mayor parte de la fortuna de la difunta consistía en fincas libres de toda carga y en créditos y valores depositados en el Banco de Francia.

Saturnino y su madre celebraron consejo y se trazaron un nuevo plan de conducta, procurando tranquilizarse recíprocamente. La marquesa, comprometida por su silencio y por las cartas que había escrito á su marido, no podría ya venderles: era su cómplice, y madre é hijo decidieron aguardar tranquilamente los sucesos y proceder en vista de ellos. Un mes corrió: era el fin de Octubre;

una mañana á las diez llamaron á la verja del castillo, todo el mundo se alarmó, un criado acudió á abrir y una silla de posta arrastrada por dos caballos vigorosos, avanzó hasta la escalinata.

En ella llegaban el marqués de Coulange, el doctor Gendrán y el fiel criado Fermín.

Mad. de Perny y su hijo se precipitaron antes que la marquesa al encuentro de los viajeros. Mr. Gendrán fué el primero que bajó y tendió su mano al marqués que venía desconocido. Sin duda que estaba aún débil, que no había llegado á su curación completa, pero no tenía ya aquella tez livida, aquellos huesos descarnados que le asemejaban á un cadáver.

Antes de que pudiera mirar en torno suyo se encontró en brazos de Mad. de Perny y después en los de su cuñado.

—¡Ya sé! ya sé todo lo que os debo,—dijo el marqués.

Y después, viendo aparecer á la marquesa, se arrojó en sus brazos exclamando: —¡Ah! ¡Matilde! ¡Matilde mía!

La joven acudía lentamente porque sus piernas se negaban á sostenerla, y recibió en sus brazos llorando al marqués. Fué aquel un abrazo de amor, de ter-



*León y Castillo*, correo español, de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para el mismo puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

La Deuda flotante de España ascendía el 1.º de Febrero actual, á la friolera de 158.280.000 pesetas.

Sigue el progreso.

Terminadas las obras de prolongación del muelle de Santa Cruz de la Palma, de que son contratistas los Sres. Ballesster y Martí, del comercio de esta plaza, el Ayuntamiento y la Sociedad de Amigos del País de aquella ciudad están gestionando en los centros directivos de Madrid, la concesión de otro trozo de prolongación, á fin de dar trabajo á los numerosos obreros que hoy carecen de recursos con que atender á las necesidades más apremiantes de su vida y de la de sus familias, agotados con motivo de la epidemia que ultimamente invadió aquella ciudad.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer del prematuro fallecimiento de la infortunada Srita. D.<sup>a</sup> Florentina de Castro y Cáceres, sufrimos una equivocación, no por involuntaria menos lamentable—y que nosotros sinceramente lamentamos,—de confundir su nombre con el de su hermana Clementina, que, afortunadamente, goza de una salud tan perfecta cuanto puede serlo, hallándose bajo la dolorosa impresión de la desgracia que le aflige y que tan profundamente le ha afectado.

Aunque esta rectificación no la creemos indispensable, porque la confusión en que incurrimos la habrán comprendido desde luego cuantos conozcan á la familia dolorida, la hacemos, sin embargo, por si ha podido llevar la duda al ánimo de alguien y para aprovechar la ocasión de pedir mil perdones por ella á nuestra bella y querida amiga.

Es muy probable que el nuevo crucero *Isabel II*, cuyas pruebas de estabilidad acaban de hacerse con satisfactorio resultado en Cartagena, sea destinado de estación á Fernando Póo.

Una mujer con un barril á la cabeza, que atravesaba esta mañana, por las inmediaciones del Castillo de San Pedro, la línea férrea establecida para la conducción de materiales para las obras de nuestro puerto, fué arrollada por los trabajadores que venían acompañando un wagon con un prisma artificial, y cayó á tierra ocasionándose algunas lesiones leves.

Para fines del presente mes quedarán terminados los trabajos de gabinete del faro cuya construcción se proyecta en la punta de San Cristóbal, isla de la Gomera.

Los planos, de que es autor, así como del proyecto, el ingeniero 2.º Sr. Sans y Soler, honran al inteligente dibujante, nuestro apreciado amigo, Sr. D. Cirilo Romero.

—“Hasta el lunes de Carnaval,” decían esta mañana al despedirse, las jóvenes que formaban el precioso ramillete que dió apimación y vida y perfume á los elegantes salones del *Casino* durante seis

—Querida Matilde, este hijo es un nuevo lazo para nuestro amor; él es la esperanza de nuestra casa, y todas nuestras alegrías, todas nuestras miras para el porvenir, se posan en su infantil cabeza. La marquesa no respondió; con la cabeza baja podía apenas ocultar sus lágrimas.

El marqués se apercibió de aquella actitud, y ya se disponía á manifestar su extrañeza; pero Mad. de Perny se apresuró á estorbarlo, exclamando con osadía:

—¿No es verdad que es un querubín, señor marqués? Saturnino pretende que se parece á Matilde, pero yo aseguro que es todo parecido á vos.

—Ya veremos más adelante,—repuso el marqués sonriendo, y le devolvió á la nodriza.

En este momento anunciaron que el almuerzo estaba en la mesa, y todo el mundo pasó al comedor. Terminado el almuerzo, el marqués dió el brazo á su suegra y la condujo hacia su cuarto.

—Deseaba hallarme á solas con vos,—dijo Mr. de Coulange.—Me parece que Matilde no me ha hecho la acogida cariñosa que yo esperaba; siempre percibo en ella un fondo de tristeza que hoy es

deliciosas horas, que se deslizaron con la rapidez que pasa el tiempo cuando el ánimo se distrae extasiado en la contemplación de la belleza.

Una reciente desgracia sufrida por una familia muy conocida y apreciada, retrajo anoche del baile á varias jóvenes, cuya falta no pudo menos de notarse con disgusto, pero aun así, la animación fué grande y no escasa la concurrencia, entre la que figuraban algunas distinguidas extranjeras.

En Madrid ha sido detenido un sujeto en el cual recaían sospechas de que su ocupación favorita era la de falsificar billetes del Banco de España.

Damos las gracias á nuestro ilustrado colega *El Auxiliar* por las siguientes líneas con que, en su último número, responde á una excitación nuestra:

“Complacemos á nuestro estimado colega el *DIARIO DE TENERIFE*, cuyos buenos deseos en favor de los desgraciados Maestros merece toda nuestra gratitud, manifestándole que son exactas las cifras que consigna en su número del día 13 de este mes, como créditos que ostentan Don Abelardo A. Borges y su esposa Doña Carlota E. Pérez, contra los Ayuntamientos de Arico, San Miguel y Matanza; debiéndose también iguales sumas al Maestro y á la Maestra de la escuela de la misma clase que en cada uno de dichos pueblos existe, y además los haberes correspondientes á los profesores de las incompletas del primero de los indicados Municipios.

Ciertas son igualmente las reclamaciones de los interesados, y no lo es menos que el Sr. Gobernador civil ha conminado á los Ayuntamientos deudores con el máximo de la multa que le es dable imponer si en un término perentorio no ingresan cantidades bastantes para solventar un semestre, debiendo realizarse la totalidad del adeudo dentro del mes de Marzo próximo.

Se nos asegura que la misma Autoridad civil está dispuesta á emplear los procedimientos más enérgicos para hacer que desaparezca el actual estado lamentable del magisterio público; pudiendo hoy decirse que la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia tienen intervenidos sus fondos hasta la completa extinción de sus crecidos débitos por

obligaciones de primera enseñanza.” Veremos si las gestiones y buenos propósitos de la autoridad, á que el colega alude, dan ahora mejor resultado que las anteriores.

Si el guardia municipal de punto en la calle del Castillo hubiera estado en su puesto, es probable que se habría evitado el poco agradable espectáculo que todo el que quiso presenciá ayer tarde en dicha calle y otras adyacentes, con uno de los coches fúnebres de *La Benéfica*, cuyo conductor, mal aconsejado sin duda por el Dr. Amilico, tomó por hipódromo la vía pública, haciendo durante una hora ejercicios ecuestres con gran exposición de los transeuntes.

La presencia, al fin, del Teniente de Alcalde Sr. Candellot, puso término á la fiesta, y un merecido correctivo al desprecupado auriga.

doblemente marcado. Habladme con sinceridad. ¿Qué le pasa?

—Nada que deba alarmaros, señor marqués. Bien sabéis que Matilde es muy sensible y le quedan aún huellas de ese tiempo pasado lejos de vos, entre inquietudes mortales: su estado físico y moral era alarmante, y ahora que no hay peligro en decirlo, os confesaré que ha habido momentos en que hemos temido por su razón. Con el tiempo, teniéndoo á su lado, Matilde recobrará su alegría.

—No he dudado nunca de su cariño.

—Lo sois todo para ella, señor marqués; ocupais por completo su pensamiento, ya lo observareis. Saturnino y yo le somos ya casi indiferentes, y hasta su mismo hijo...

—¡Oh! no digáis eso,—dijo el marqués vivamente.—¿Cómo es posible que no ame á su hijo?

—No digo eso, ni me atrevo á suponerlo; pero se ocupa tan poco de él que esto me tiene verdaderamente contrariado. ¿Quién sabe si en el ciego amor que os profesa no quiere robaros ni una pequeña parte de ternura para su hijo.

—¡Es extraño lo que me decís!

—Ya lo creo; una especie de monoma-

Aunque sospechamos que vamos á pedir peras al olmo, no podemos dejar pasar en silencio el abuso que, según nos participan de la Gomera, viene cometiendo el encargado de la estafeta de San Sebastián, por si el Sr. Administrador principal de Correos, empleando una parte de aquella energía (sic) de que a veces suele hacer alarde en la oficina, consigne que su subordinado cumpla con la obligación que tiene de dar curso á todas las cartas y periódicos que entran el mismo día, en horas hábiles, para distintos pueblos de aquella isla (y singularmente para el de Valle hermoso), y no dejarlas en su poder para cuando se le anteje remitirlas, á pretexto de que el saco ó maleta del conductor no es suficiente para contener toda la correspondencia.

Este es un pretexto enteramente ridículo, con el que se ocasiona grave perjuicio á los destinatarios.

Para hoy á la una de la tarde se convocó á la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad con objeto de celebrar sesión, pero como la mayoría de los vocales no asistió, hubo que dejarlo para otro día.

Siempre lo mismo.

Al fin es un hecho la instalación de una Sucursal del Banco de España en Las Palmas; y, según nuestras noticias particulares, que tenemos por fidedignas, ha sido nombrado Director de dicho Establecimiento, el que lo es de la Sucursal en esta Capital, nuestro respetable amigo Sr. D. Faustino Gómez.

También podemos adelantar la noticia de que para ocupar la vacante que produce la traslación del Sr. Gómez; ha sido nombrado nuestro muy querido amigo el Sr. D. Rafael Mesa y Mena, actual Cajero de esta Sucursal, que en el corto tiempo que lleva entre nosotros ha sabido captarse las simpatías de cuantas personas han frecuentado su amable trato.

Por eso, al deplorar la ausencia del primero de dichos funcionarios, aplaudimos sin reservas la resolución adoptada por el Consejo de Gobierno del Banco de España de conferir la Dirección de esta Sucursal á una persona de las condiciones de nuestro repetido amigo el Sr. Mesa y Mena, á quien en estas líneas enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Habiendo desaparecido las causas que impidieron verificar á su tiempo la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo de la isla de la Palma, la Autoridad superior militar del Distrito ha señalado el segundo domingo del próximo mes de Marzo, para que se lleve á cabo dicha operación.

Hoy ha tomado posesión de su destino de oficial 3.º de este Gobierno civil, Don Manuel González y Azofra.

## Código civil español

SUS EXTRALIMITACIONES É INGERENCIAS EN LA LEGISLACIÓN DEL NOTARIADO

Los periódicos profesionales de la Península se han apresurado á reproducir un artículo que, con el anterior epígrafe, ha publicado *La Notaria* de Barcelona, debido este artículo á la pluma del ilus-

trado Catedrático de aquella Universidad, y reputado Notario Sr. D. Félix María Falguera. Las acertadas observaciones del ilustre Decano del Colegio de Notarios de aquella ciudad, deben ser conocidas de todos nuestros compañeros, porque tienden á la defensa de las funciones del Notariado, y á lo que hay establecido sobre la redacción de los instrumentos públicos.

Las observaciones del Sr. Falguera se refieren á los artículos 663, 685, 695, y 1324, relativos á las incapacidades para testar, deberes de los testigos, obligación del Notario de dar siempre fé de hallarse el testador con la capacidad legal necesaria para otorgar sus disposiciones, y á las capitulaciones matrimoniales otorgadas ante el secretario del Ayuntamiento.

Según el ilustrado compañero, en estos artículos existen extralimitaciones, y resultan ingerencias en la legislación notarial, cuya ley tienden á derogar, con notable perjuicio para los Notarios; derogación que no está comprendida en las Bases aprobadas por las Cortes para la redacción del Código de que se trata.

Creo el Sr. Falguera que la Comisión de códigos, sin trabajos preparativos ó preparatorios preliminares; sin haber oído á los colegios notariales, que son los más competentes en materia de legislación notarial, ni acaso á la Dirección general de los Registros, y sin proceder un largo y detenido estudio en esta materia, ha improvisado un artículo derogando lo existente, es decir, lo que se ha consignado en la vigente *Instrucción para redactar los instrumentos públicos sujetos á registro*, después de un detenido estudio en aquella Dirección y en el Ministerio de Gracia y Justicia, pues se dispone ahora que el Notario deba dar fé de una circunstancia de que no puede darse.

En conclusión: según el infatigable defensor de nuestra clase, los individuos que componen aquella Comisión, saliendo de la esfera que debe abrazar un Código civil, y sin estar autorizados por las Cortes para reformar la legislación notarial, han invadido el campo del Notariado, acometiendo de improviso, y sin que nadie pudiese sospecharlo, una reforma en puntos trascendentales y de importancia suma, de la ley y Reglamento de esta clase y del sistema de redacción de los instrumentos públicos, puesto que una cosa es el Código civil, y otra es la legislación notarial.

Nosotros enviamos desde estas apartadas playas al infatigable defensor de nuestros derechos la expresión de nuestra gratitud, reconociendo el acierto con que ha iniciado las cuestiones que nos afectan, y le alentamos á que prosiga su tarea hasta conseguir que se implanten con la debida meditación que reclaman unas reformas tan trascendentales como las que contiene el proyecto de Código civil, pues creemos que la Comisión no pueda menos de tener en cuenta las razonadas observaciones de nuestro ilustrado compañero.

No queremos apuntar en este artículo algunas otras observaciones, que si bien tienen relación con la misión del Notario, no corresponden á la legislación notarial, como por ejemplo la extraña latitud que se concede en los arrendamientos, pues el marido, el padre, el tutor, &c, pueden sin mandato expreso ó previo

contrariarla en esa manía, y no le hagáis comprender que os apercibís de su frialdad para con el niño.

—¡Es un verdadero sacrificio el que me exigís!

—Cierto. Pero eso pasará,—respondió aquella mujer astuta;—estoy convencida de que provocáramos una crisis inútil. Eso pasará y ya vereis como el día menos pensado vuelve en sí y reconoce sus errores.

—Habeis hecho bien en prevenirme,—dijo el marqués.

Cambiadas algunas otras frases sin importancia, se separaron.

Aquella noche misma Saturnino preguntó á su madre:

—Habeis estado hablando largo rato con el marqués. ¿Qué le habeis dicho?

—He prevenido el peligro que nos amenaza; ahora podemos estar tranquilos, el marqués no sospechará nada.

—¿Cómo!

Mad. de Perny se echó á reír y exclamó:

—Le he puesto una venda en los ojos.

(Continuará)



arrendar los bienes de la mujer, del menor y del pupilo, respectivamente. Estas son cuestiones que atañen á un buen jurisconsulto. Lo que deseamos es que sepa el Sr. Falguera que en Canarias no faltan Notarios que agradezcan los esfuerzos que está haciendo en beneficio de nuestros derechos, y hasta del público en general.

ANTONIO MARÍA MANRIQUE.

**CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS**

Paris, 31 de Enero de 1889.

**La situación**

Como ayer indicábamos, hoy vá á entablarse un gran debate en la Cámara. Lo más probable, dada la situación confusa en que la política oficial se agita, es que el gabinete juegue en él su existencia; y preguntamos nosotros: si, como parece indiscutible, de ese debate surge una crisis ministerial ¿quién puede prever el desenlace ni calcular las consecuencias? Y esa pregunta se la hace aquí todo el mundo sabiendo, por ejemplo, que la mayoría republicana no tiene ningún plan de cedido, ninguna idea precisa; en una palabra, sabiendo que ella *no sabe nada* y que, influida por ese "laissez aller," característico de esta raza y de esta época, todo lo deja para resolverlo de golpe y sobre el terreno, arrastrada por las circunstancias.—Adviértase que esta situación indecisa, este estado de perplejidad y de duda no es nuevo en la Cámara actual, donde la falta de unidad de miras en un momento dado ha sido causa de no pocas de las crisis que ha atravesado este país en el transcurso de estos últimos cuatro años. Cada vez que se trata de demostrar á la nación que la mayoría de sus representantes está dotada de sangre fría, queremos decir, de la necesaria calma y de la indispensable firmeza de miras para tomar una resolución cuerda y acertada en vista de los sucesos, se presenta en esos elementos á que aludimos la misma falta de resolución, por no decir más gráficamente la misma algarabía. Así, podemos asegurar que el ministerio, como tantas otras veces, se encontrará hoy, por más que parezca inverosímil, á merced de un incidente cualquiera de sesión, lo cual nos parece en verdad bastante poco serio para un partido que tiene la pretensión de hallarse bien organizado.

Ciertamente que este defecto que se observa en la mayoría parlamentaria de la Cámara no es motivado por la negligencia ó por la incuria de los distintos grupos que la componen. Nada de esto. Desde la elección del domingo todas las fracciones republicanas de la Cámara no han hecho otra cosa que estar reunidas poco menos que en sesión permanente para examinar la situación política actual y tomar en su vista las convenientes resoluciones. Pero lo que hay es que en esas reuniones no se ha manifestado una sola vez una perfecta unidad de miras; las proposiciones más absurdas é imposible se han presentado, cierto...; resolución, no se ha tomado ninguna.

La batalla parlamentaria de hoy va, pues, á empeñarse en medio de la oscuridad y de la indecisión más completas. De semejante caos es difícil, por no decir absolutamente imposible, sacar una impresión suficientemente clara para que podamos presumir siquiera el resultado del debate próximo á entablarse.

reforma electoral anunciada; á hacer estudiar por el Consejo de Estado una ley reglamentando la fijación de impresos en los sitios públicos y limitando su expendición, á fin de impedir la venta y la distribución sobre la vía pública de carteles, folletos, etc., ultrajantes para los poderes públicos; y una ley decretando la adición de un párrafo al artículo 87 del Código penal sobre cualesquiera tentativa que tenga por objeto "destruir ó cambiar el gobierno."—Tales son, en substancia, las declaraciones del presidente del Consejo á Mr. Clemenceau, presidente del grupo parlamentario de la Extrema-izquierda.

Faltan ya muy pocas horas para saber á qué atenernos con respecto al resultado, difícil de pronosticar, de la crisis que atraviesan así el Gobierno como el país a consecuencia de la elección del último domingo. Esperemos y meditemos, entre tanto, interin llega el día de mañana en que podremos relatar suscintamente lo que suceda á nuestros lectores.

**Agitación en Hungría**

Como insinuábamos ayer, la situación que atraviesa Hungría, y sobre todo su capital, en estos momentos es sumamente grave. Hé aquí, en resumen, lo que decían los telegramas de Buda-Pesth, á que hacíamos referencia.

La Cámara de diputados acababa de votar el pase á la discusión de los artículos de la ley militar, levantando inmediatamente la sesión. A la salida de los diputados, un gran número de estudiantes que estaban esperando delante del Parlamento, aclamaron ruidosamente á los miembros de la oposición, apostrofando á los del partido liberal. La excitación era grandísima. Cantábanse toda clase de himnos revolucionarios, muchos de los cuales no habían sido oídos desde hacía más de 25 años, entremezclados con los gritos de "¡Viva Kossuth! ¡Abajo Tisza!"

Esta misma manifestación se había hecho antes de una manera mucho más ruidosa, cuando los diputados fueron á la Cámara. A medida que iban entrando los individuos de la oposición eran saludados por gritos entusiastas, mientras que los miembros de la mayoría eran acogidos con toda suerte de dicterios y silbados hasta su entrada en el Parlamento.—El primer ministro, Mr. Tisza, no escapó á las iras de los manifestantes, quienes, tan pronto como aquel bajó de su carruaje para penetrar en el edificio donde se halla instalada la Cámara, le saludaron con una de silbidos y apóstrofes como nunca se había visto en Buda-Pesth, ni en los tiempos de más agitación revolucionaria. En el salón de sesiones aguardaba al primer ministro una segunda manifestación por el estilo de la de la calle. Allí el tumulto fué verdaderamente mayúsculo. El público de las galerías dirigía los más violentos gritos contra Mr. Tisza. Todo el mundo estaba de pié, y se cruzaban entre los grupos toda clase de invectivas é interpelaciones.—Los diputados de la oposición hacían coro con el público, en tanto que los de la mayoría aclamaban á Mr. Tisza. El presidente de la Cámara se hallaba en la imposibilidad de restablecer el orden y amenazaba con hacer evacuar la sala. Por fin un diputado de la oposición Mr. Ugron, consiguió dominar el tumulto, y pronunció un discurso después del cual pudo procederse á la votación nominal.

Como antes indicábamos, á la salida de los diputados, y una vez conocido por la multitud el resultado de la votación la manifestación fué en extremo ruidosa. Los diputados de la mayoría fueron recibidos entre apóstrofes y silbidos; pero nada puede compararse con la tremenda silba con que fué recibido Mr. Tisza cuando, aprovechándose de un momento de confusión de la multitud á causa de la aparición de un destacamento de guardias de á caballo, salió entre corrido y avergonzado de la Cámara para refugiarse en su carruaje que, al trote, le condujo en un santiamén á su casa.

La manifestación se prolongó hasta las diez de la noche, hora en que la policía, considerablemente reforzada, consiguió, no sin grandes esfuerzos, dispersar los muchos grupos que se habían formado y que recorrían la población en ademán revolucionario.

**Muerte del archiduque Rodolfo**

Escritas las líneas anteriores, leemos con gran estupefacción en los periódicos de esta mañana la inesperada noticia del fallecimiento súbito del príncipe imperial de Austria, acaecido ayer en el

castillo de Maierling, cerca de Baden, á dos horas de Viena, á la mañana siguiente de haber hecho una partida de caza.

Algunos periódicos atribuyen esta muerte repentina á un ataque fulminante de apoplejía; pero como el príncipe no contaba más que 30 años, esta versión parece acercarse poco á la verdad. ¿Qué es debida, pues, esta muerte súbita? Es esto un misterio para todo el mundo. Tal vez mañana, con mayor número de detalles, podamos aclararlo.—Digamos, entre tanto, que el archiduque Rodolfo no deja sucesión masculina, y por consiguiente, que con motivo de su fallecimiento, la corona de Austria-Hungría tiene en adelante por heredero presunto al archiduque Carlos-Luis, hermano del actual emperador.

(BOLSA: 3% 82'95=Suez: 2.210=Panamá: 97,50=N. España: 347'50=Zaragoza: 282'50.)

**CONSTELACIÓN (I)**

Al Sr. D. Antonio Soler, mi respetable y distinguido amigo.

Del alma, cual las del cielo, las regiones misteriosas ostentan sus nebulosas en su infinita extensión: nebulosas de do brota, del alma en el firmamento, al fuego del sentimiento, eterna constelación.

Astro infinito que vierte más que los soles brillante su radiación de diamante del alma en la inmensidad... Constelación que en si encierra de mil mundos el tesoro... la radiante Estrella de Oro, la Estrella de la Amistad.

Cuando dos manos se estrechan; dos sentimientos se agitan; dos corazones palpitan en suprema conjunción; se polarizan las almas en ráfaga luminosa... se engendra la nebulosa... brota la constelación!

Misteriosas creaciones de mundos desconocidos, en un momento nacidos del alma en la inmensidad... Astros de fulgor eterno... constelación sin ocaso... que va iluminando el paso de la triste Humanidad!

¿Cómo surge? ¿Cómo irisa el color su elipse inmensa? ¿Cómo brota y se condensa su fuego en el corazón? Como surgen y se argentan las esferas de topacio, como brota en el espacio la estelar constelación.

¿Qué somos? ¿quien nos reune sobre la gigante peña en la pintoresca breña de esta agreste soledad? ¿Qué atracción irresistible nuestras almas polariza...? Las condensa y las irisa la llama de la amistad!

Su germen inextinguible en nuestras entrañas arde; en las nieblas de esta tarde se ostenta su resplandor... Que en este punto reunidos se hallan los rayos dispersos de esos puros universos que el alma crea en su ardor.

Y á converger en un punto van de nuestros corazones las dispersas radiaciones con tenaz polaridad... Y en un haz resplandeciente de luz uniendo el tesoro, fulgura en la Estrella de Oro el astro de la Amistad!

Y al analizar su espectro que en parábola infinita hacia lo eterno gravita, sin fría decrepitud, ¡ en i is bello proyectan sus franjas de oro y armiño tornasoles del cariño y albores de gratitud.

Que la historia al recordar de la causa dolorosa que engendró la nebulosa del alma en la inmensidad... Soler amigo: en su esfera le da eterno sentimiento polos de agradecimiento y polos de la Amistad.

de esta p... de este cielo y de esta... las anhelantes pupilas que hoy recogen sus reflejos, de estos horizontes lejos, puedan allí contemplar la frente del Teide altivo, las flores del patrio suelo, sus campiñas... y en su cielo la silueta del hogar...

recordad, Soler amigo, este día y esta tarde, y el astro cuya luz arde del alma en la inmensidad... la constelación que encierra de mil mundos el tesoro... ¡la radiante Estrella de Oro! ¡la Estrella de la Amistad!

ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ. Buenavista, 5 de Febrero de 1889.

**LA GUINAYOLA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

EDICIÓN 1.<sup>a</sup>—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20, Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID.

**LA MILICIA**

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTEVÁNEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8. J. A. Benitez.

**60 Años de Éxito!!!**

**JARABE JOHNSON**

Preparado según la fórmula del Profesor BROUSSAIS Medamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del doctor Martín Sobón En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazón, Bronquitos y Pulmones, Anémia, Afecciones del Aparato Digestivo, Desórdenes de la Circulación con tendencia á la Hidropesía y Enfermedades de los pulmones crónicos, etc.**

Los profesores Barthelemy, Emery, Davessio, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bonnat, Barthelemy, Emery, Davessio, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Regault, Vitrac, Davet, Sollier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Diputado: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS**

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISSARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes** de FARMACIAS EN TODAS LAS FARMACIAS

(1) Composición leída por su autor en un banquete de despedida con que fué obsequiado nuestro querido amigo el Sr. Soler, en la fonda *La Estrella de Oro*.



**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

MAL DE CORAZÓN, alterecia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

**PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Nuñez, Castillo, 32. (72)

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**

de H. Johnston



de New-York.

(Con privilegio.)

(Con privilegio.)

Agente en España

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme á la sencilla insrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó agurrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chauhan, Castillo 13.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta  
Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española G. Formiguer y C.a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacia de Rodriguez Nuñez.

**BANKING BUREAU**  
Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.  
Burrell, Wolfson & Co.  
82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (14)

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
Para Madera, Havre y Hamburgo  
Procedente de Africa llegará á este puerto el vapor alemán

**Gertrud Woermann**  
el 3 ó 4 del próximo mes de Marzo y despues de tomar pasajeros y carga seguirá para los puertos indicados.  
Agentes, Hardisson Hermanos

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD  
Para Málaga, Barcelona y Mursella  
El hermoso vapor

**Saint-Simón**  
Capitan Simon  
Saldrá de este puerto para los puntos indicados del 8 al 4 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hardisson Hermanos. (14)

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA  
El magnífico vapor

**BÉARN**  
deberá llegar el 20 del corriente, y despues de algunas horas para tomar carga y pasajeros, seguirá su viaje directamente para Marsella.  
Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY  
Para Plymouth y Londres  
El magnífico vapor inglés, de rápida marcha

**Ruhapeu**  
saldrá de este puerto el 25 del corriente para los puntos indicados.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, Hamilton y Compañia  
NOTA.—Se previene á los señores cargadores, que solo se admiten notas de carga hasta el día 24 del corriente.

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA  
Para Puerto Rico y Habana  
El magnífico vapor español

**PIO IX**  
Capitán Llorens saldrá de este puerto el 26 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, J. Calleja y Ruiz (12)

CHARGEURS RÉUNIS  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
Para el Havre  
El vapor de esta compañía

**Pampa,**  
saldrá de este puerto el día 23 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION Co.  
Para Liverpool directamente  
Saldrá de este puerto el día 22 del corriente mes, el paquete inglés

**Kinsembo.**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPAN  
Para Demerara y Trinidad  
Uno de los hermosos vapores de esta Compañia saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.

Admitirá carga y pasajeros.  
Agentes, Burrell, Wolfson y C.

PARA PUERTO RICO Y LA GUAYRA  
Saldrá del 15 al 20 del presente mes el acreditado bergantín goleta español.

**Matanzas**  
Admite pasajeros y un resto de carga.  
Consignatarios, Ghirlanda hermanos (656-9)  
IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo 49  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**SELLOS USADOS DE CORREOS**

La firma de universal reputación de Ph. Heinsberger, de Nueva York, calles Ludlow 138 y Delacey, 89, (Agencia, comisión, cambio, etc.) tiene á disposición de las personas á quienes interese una gran cantidad de sellos y timbres de correos, cartas postales, usadas, de todos los países de la Tierra. Cuesta, por ejemplo, 100 sellos ó timbres elegidos y diferentes y usados de la América del Sur ó Central y de las Antillas, tan sólo 2 duros oro. El ciento de sellos usados, de dos países de Asia, Africa y Australia, 4 duros oro. También 500 sellos de Europa, 2 duros oro.

Billetes de los Estados confederados de América, cuestan 2 duros oro (valor 100 dollars y diferentes cada 10 notas.)

También se dan cartas postales y sobres usados de todos los países contra dinero efectivo.

Además: Libros de Dirección para sellos americanos con los nombres de mil coleccionadores y comerciantes, 2 duros oro. Catálogo de precios de sellos americanos, con los precios de sellos y timbres de los Estados-Unidos, 2 duros oro. Catálogo con los precios de todos los Billetes de cambio de los Estados-Unidos, 2 duros oro. Catálogo de los precios de todos los sellos y cartas postales de todos los países y 2,000 ilustraciones de sellos, 4 duros oro.

Las condiciones para todo el mundo, pago anticipado en efectivo, (papel moneda ó giro postal ú oro.) (30 lj.-33)

**CHOCOLATES**  
  
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.  
En Santa Cruz de Tenerife, confiteria de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

**CLASES Á DOMICILIO**

A módico precio y por excelente método, pasará á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.

El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.

Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

NEREO LLORENTE.

**Bazar francés**

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60,70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.

Zapatos, flores, abanicos etc. etc. También se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.

Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumeria fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelos de teta estambre, camisillas franja y algodón, medias-calcominas idem de lana y algodón y otro infinidad de artículos.

Nota. Se acaba de recibir una gran variedad de capotas y sombreros para señoras y niñas.

F. CLAVERIE.

**VINOS Y JARABES**  
de DESPINOY  
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO  
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
SIMPLE Y FERRUGINOSO  
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, 9m, Rue Albouy, PARIS  
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14, ó Castillo, 61.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos  
Noticia en cada caja  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y sucesores

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe  
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MÉDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE  
EXPORTATION  
PRIX

| EN FÛTS               | Vin sec très Vieux A | Vin sec vieux V | Vin sec vieux W Abocado | VIN SEC Taoro | Malvoisie Trés vieux |
|-----------------------|----------------------|-----------------|-------------------------|---------------|----------------------|
| Baril litres. . . . . | Fr 336               | Fr 280          | Fr 224                  | Fr 168        | Fr 364               |
| » » » » 56            | 168                  | 140             | 112                     | 84            | 182                  |
| » » » » 32            | 96                   | 80              | 64                      | 48            | 104                  |
| » » » » 21            | 63                   | 52 50           | 42                      | 31 50         | 68                   |
| » » » » 16            | 48                   | 40              | 32                      | 24            | 52                   |
| Dame-jéanne . . . . . | 51                   | 42 50           | 34                      | 25 50         | 55                   |
| Le litre . . . . .    | 3                    | 2 50            | 2                       | 1 50          | 3 50                 |
| En caisses            |                      |                 |                         |               |                      |
| 1 Dozaine bouteilles. | 42                   | 35              | 30                      | 25            | 44                   |
| 1 1/2 » » » »         | 60                   | 50              | 42                      | 36            | 66                   |
| 2 » » » »             | 88                   | 67              | 58                      | 49            | 88                   |

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.  
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Pérdida** En la carretera de la Orotava, desde el Puerto de la Cruz á esta Capital se ha extraviado una maleta de cuero, bastante usada, con una lista encarnada, conteniendo ropa de uso. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el HOTEL CAMACHO, donde se le gratificará con 25 pesetas. (689-8)

**Piano.** Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

**Casa** Se vende la núm. 17, de la calle de las Flores. Impondran en la imprenta de este periódico. 3989

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.  
Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55  
» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »  
» » al por menor » 266'50  
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267'55  
» » de 5 á 9 toneladas » 281'65  
» » al por menor » 307'50  
Hardisson Hermanos.